

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL E INMOBILIARIA GEOFA S.A., CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DEL 2015. --

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diechocho días del mes de marzo del año mil cuatrocientos quince, ante mí, Notario, en el local social de la compañía **INDUSTRIAL E INMOBILIARIA GEOFA S.A.**, ubicada en el cuarto piso del inmueble signado con el No. 1205 de la calle Bujalá, intersección con la Avenida Nueva de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: **Ingeniero Jorge Elias Joaquín Fayad Antón**, por sus propios derechos, propietario de noventa y nueve (99) acciones, y el señor **Ingeniero Jorge Juan Fayad Sotomayor**, por sus propios derechos, propietario de diez (10) acciones. Todas las acciones son de un valor de Un (01/00) Dólar de los Estados Unidos de América cada una; ambos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y mayores de edad.

Una vez que se ha formulado la Lista de Asistentes y constatado el quórum reglamentario con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, se da por iniciada la presente Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Procede la sesión los señores Ingenieros Jorge Elias Joaquín Fayad Antón, y actúa en calidad de la Secretaría Ad-Hoc por ausencia de la titular, la Ingeniera Mariana Novillo de Antón. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

- 1) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014.
- 2) Conocer y aprobar los Informes del Gerente General y del Comité de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2014.
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades.
- 4) Elección del Comité de la compañía.

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor ingeniero Jorge Elias Joaquín Fayad Antón, Presidente de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014, de lo que se desprende que hay una utilidad bruta de US\$ 7.865.73, con los siguientes documentos contables por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se dio lectura a los Informes del Gerente General y del Comité de la compañía, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

En cuarto al tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor ingeniero Jorge Elias Joaquín Fayad Antón, Presidente de la compañía, y menciona que de la utilidad bruta generada en el ejercicio económico del 2014, esto es de los US\$ 7.865.73, se deducan los valores que según corresponde para pago de impuesto a la Renta del suma de US\$ 494.22, y la

pérdida generada al realizar esta deducción, que asciende a US\$ 614.09, sea registrada en la cuenta Pérdidas Acumuladas, esta sesión es validada por los accionistas, quienes la aprueban por unanimidad. Actúa el Ing. Fayad que la compañía no tiene empleados bajo relación de dependencia.

Respecto al cuarto punto del orden del día, el ingeniero Jorge Fayad Antón, Presidente de la compañía, manifiesta que es necesario designar al Comité de la compañía, por lo que propone la designación de la economista Dora García Novillo para desempeñar dicho cargo. Los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar la referida moción.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y leído que se fue a los accionistas, se al aprueba por unanimidad en todo su contenido, dando por finalizada la sesión a las diez horas cincuenta minutos, para comenzar de lo cual firman en unidad de acto:-

El Ing. Jorge Elias Fayad Antón, Presidente de la Junta - Accionista. El Ing. Mariana Novillo de Antón, Secretaria Ad-Hoc de la Junta. El Ing. Jorge Juan Fayad Sotomayor, Accionista.

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.

La Certifico:


Ing. Mariana Novillo de Antón
Secretaria Ad-Hoc de la Junta